EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 31 de Julio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.555

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Bieldadoras

Superiores de Alaejos y privilegiadas á precios económicos.

Almacén de hierro de Gallego.

Viviendas en renta

con habitaciones espaciosas y vistas al campo, corral, cuadras, pajar, etc. Casa núm. 82 de la calle Mayor Antigua. Enterarán en esta Imprenta.

"NAFRIOL,,

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

Cartas agrícolas

SUMARIO: No falta quien desconoce la importancia de los catos redondos.—Ejemplo de dos explotaciones, una en coto redondo.—Mayor producto líquido en ésta.—Mayor producto bruto también.—Innumerables ventajas de los cotos.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Con dos artículos me he encontrado en un periódico en que el articulista desconoce las enormes ventajas que para el progreso agrícola y social ofrecería la organización general de la propiedad rústica en cotos redondos.

Las principales razones que aduce el articulista son las siguientes: «Hay cotos redondos que se cultivan lo mismo que las pequeñas parcelas y producen lo mismo por unidad de terreno; luego los cotos redondos no influyen en el aumento de producción.»

En este modo de discurrir vemos desde luego que el articulista juzga de lo que pueden producir en general los cotos por lo que producen algunos. ¿Qué culpa tienen aquellos de que los propietarios ó los colonos de estos no quieran, no sepan, ó no puedan explotarlos del modo más conveniente y productivo? ¿por qué se ha de hacer responsables á los cotos del absentismo y abandono de sus propietarios y de la ignorancia ó falta de recursos y de libertad en los colonos?

Un buque de vapor por muy bien construido que esté, si le falta suficiente carbón, buena dirección, tardará el mismo ó tal vez más tiempo que uno de vela en hacer un viaje. ¿Sera culpa del buque? no. Pues lo mismo ocurre con los cotos redondos.

El señor articulista confunde además y lastimosamente el producto bruto con el liquido.

«Una hectárea dentro de un coto, dice, no produce más en igualdad de condiciones que la misma hectárea fuera del coto.»

—¿Pero los gastos de producción ó sea los de cultivo y recolección son iguales en ambos casos? Claro se ve que no.

Un ejemplo deba bastar para convencernos de los muy diversos resultados económicos de dos explotaciones, aun suponiéndolas en el rutinario y atrasado cultivo de cereales de año y vez, ó de un año sí y el otro no; pero que en la primera esté la propiedad dispersa en parcelas como lo está ahora; y en la segunda esté en coto redondo con casa de labor.

Un labrador que disponga de 200 á 220 hectáreas en propiedad dispersa en multitud de parcelas distantes é irregulares, como es lo ordinario, emplea en las actuales circunstancias *seis yuntas* para las labores de barbecho y sementera para la recolección.

En un coto redondo de igual extensión se pueden hacer las mismas labores con *cuatro* y á lo más con *cinco yuntas* por razón de que:

1.º Se ahorran de andar todos los días las yuntas, por término medio de una á dos leguas desde el pueblo á las fincas, de unas á otras parcelas y desde estas al pueblo.

2.º Porque las parcelas ó fincas de figura irregular, como suelen serlo al presente casi todas, exigen más tiempo para ser labradas, singularmente con la maquinaria agrícola moderna.

3.º Porque para la sementera puede hacerse uso en los cotos tanto grandes como pequeños, de las máquinas sembradoras, mediante las cuales se economizan ocho ó más celemines por hectárea en la simiente, la cual queda repartida más simétricamente y á uniforme profundidad.

Estos ocho celemines por hectárea suponen 66 fanegas de economía en las 100 hectáreas que sembrara cada año el indicado labrador de coto.

66 fanegas! 660 pesetas! ¿Es esto algún grano de anis? Y en vez de con seis yuntas puede este labrador hacer la sementera con cuatro, ó con dos, según las circunstancias.

¿Esta economía de yuntas y de obreros en los cótos es otro grano de anis?

La siega de cereales puede hacerla el labrador de coto con una máquina segadora, mediante la cual se economiza la mitad de los gastos de la siega á brazo, economía que en las cien indicadas hectéreas asciende próximamente á mil pesetas.

¿Estas mil pesetas de economía no le interesan al agobiado agricultor? ¿Son otro grano de anis?

Pero los cotos redondos bien explotados, no solo ofrecen mayor producto líquido, sino también un mayor producto bruto y multitud de ventajas y facilidades en que el señor articulista no ha pensado ó no quiere pensar.

Y como resultaría muy larga esta carta si hubiera de exponer extensamente una por una esas mayores producciones, ventajas y facilidades que ofrecen los cotos redondos, habré de limitarme á indicar algunas á la ligera.

El labrador de coto puede explotar en él y muy ventajosamente multitud de pequeñas industrias, que aumentarán muy notablemente el producto bruto y líquido de cada explotación. Esas industrias pueden ser la cría de aves y animales de corral: gallinas, pavos, gansos, patos, cerdos, conejos y palomas, que en número mucho mayor y con muy acentuada economía pueden producirse en los cotos relativamente á las estrechas casas de los pueblos.

La apicultura ó cría de abejas, cera y miel.

La sericultura ó cría de los gusanos de seda en el mediodía de España.

La horticultura, de la cual pueden muy bien encargarse las mujeres, estando como estarían en los cotos las huertas cerca de las casas de labor y pudiendo por lo mismo las mujeres sin desatender sus ocupaciones dedicar muchos ratos á la horticultura.

La piscicultura de aguas dulces en los estanques que con tanta facilidad pudieran ser construidos en los cotos y vigilados desde la próxima casa de labor.

Otras muchas; y singularmente la ganadería, que en los cotos ofrece no pocas ventajas, siendo una de estas la de poder ser notablemente aumentado el número de reses y la de poder ser alimentadas estas en mejores condiciones mediante las plantas forrajeras y otras plantas de cuyo cultivo y aprovechamiento por los ganados son más susceptibles los cotos.

Porque en estos es donde con gran facilidad puede suprimirse ó limitarse el barbecho y donde pueden desde luego establecerse las más convenientes alternativas, que tan acertadamente defiende el articulista en uno de sus artículos.

Entre estas alternativas son recomendables y desde luego pueden aplicarse en los cotos las dos siguientes:

1.ª Una tercera parte del terreno, prescindiendo del viñedo y de la huerta, se dedica á cereales; otra tercera parte á otras plantas; y la tercera restante á forrageras anuales y bisanuales.

Pero si se hubiera de generalizar esta alternativa en Castilla, exigiría un extraordinario aumento de ganado de labor, de braceros y de abonos de que no disponemos en esta región, y un tránsito brusco ó un gran salto de una agricultura atrasada y rutinaria á otra muy adelantada. Por estas y por otras consideraciones parece más recomendable la

2.ª Alternativa, en la cual se dedica á cereales la cuarta parte próximamente del terreno disponible, prescindiendo del viñedo y de la huerta si la hubiera; otra cuarta parte se destina á plantas que no sean cereales y entre ellas las legumbres, tubérculos, raices y forrajeras anuales y bisanuales; otra cuarta parte á labores de barbecho y la restante á plantas forrajeras perennes y arbustos de pasto.

En las tres primeras indicadas secciones es donde se establece rigurosa alternativa trienal. La cuarta sección ó sea las forrajeras perennes y arbustos de pastos se conservará en el mismo estado durante el número de años que más convenga á los cálculos y propósitos del explorador.

Transcurrido ese número de años será roturada y entrará en alternativa con dos de las tres indicadas, de las cuales la otra se destinará á sustituir á la anterior en el cultivo de forrajeras perennes y arbustos de pastos.

En más de una ocasión se ha ocupado EL DIARIO PALENTINO de las grandes ventajas de esta alternativa, que dada la falta de asociación de los agricultores es aplicable en los cotos redondos. Voy, sin embargo, á repetir algo aun á riesgo de ser pesado, á fin de hacer evidente el aumento de producción, que tan fácilmente puede conseguirse en los cotos aun en el producto bruto de las cosechas ordinarias.

(*Se continuará.*)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Julio 1901.

Sr. Director

Pocos asuntos—fuera de los conocidos—pueden tratarse hoy.

El tema de la reorganización de servicios es socorrido, y sobre él versan principalmente los artículos de la prensa y las conversaciones de los círculos políticos.

También los propios ministros—futuros padres de la *criatura*—echan su cuarto á espadas respecto del asunto en *interwieus* que se publican estos días en los periódicos.

Y cuanto se dice y cuanto se escribe sobre lo mismo radica en la misma cosa: en que para realizar una labor verdadera de reformas en la Administración, es preciso salir de los moldes del presupuesto, demasiado exiguo, aún para seguir desarrollándose aquélla en los límites en que está comprendida en la actualidad.

—Hace falta dinero—es lo único que se oye decir.

¿Logrará entonces su propósito el Gobierno?

¿Transigirá el ministro de Hacienda con los aumentos que necesariamente propondrán sus compañeros?

¿Conseguirán éstos, si nó, su propósito á fuerza de reducciones de servicios, de economías en el personal?

Y si esto fuera así ¿harán viable la tarea los compromisos de partido y las condescendencias que son necesarias por parte de caciques y personajes políticos?

En nuestro entender, todo es posible, si el Gobierno tiene el firme propósito de ir hasta el fin, cambiándolo todo, cueste lo que cueste.

Allá veremos.

—

La ponencia de los señores González, conde de Romanones y Villanueva, volverá á reunirse mañana temprano y es posible que algo—aunque muy poco—pueda llevar al Consejo que por la tarde se celebrará y en el que aparte de ésto, se anuncia que quedará resuelta la combinación de gobernadores, que con tanta expectación se espera y no pocas sorpresas ha de causar.

—

De Badajoz telegrafían que se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el gobernador militar de aquella plaza general Castilla y se desconfía de salvarle.

—

El ministro de la Gobarnación se propone estudiar los proyectos de las huelgas y emigraciones.

Confía en que coincidirá con el dictamen de la Comisión de Reformas sociales.

—

Ha fallecido en San Sebastián el popular naviero y exenador, D. Ignacio Mercader. Su muerte es sentidísima. Los barcos de su flota ostentan la bandera á media asta.

—

El Imparcial publica una *interview* con la superiora de las Esclavas de Jesús, desmintiendo los rumores que ya ayer rectificábamos.

Señala el daño que causan tales versiones que llega á creerlas el público, en desprestigio de instituciones merecedoras del mayor respeto.

—

Se ha verificado esta tarde el entierro de la que fué en vida esposa del general Linares.

En el fúnebre cortejo figuraba lo más distinguido de Madrid y numerosa representación del elemento militar.

D. E. P. tan virtuosa y querida señora.

—

Las noticias del extranjero siguen presentando victoriosos á los boers sobre los ingleses, á quienes han batido, haciéndoles bastantes bajas.

Un telegrama de París, habla de que Francia se prepara ante las eventualidades que pudieran surgir y que el ministro de Marina ha dispuesto la construcción de 38 submarinos.

Remachete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado	71,90
Idem, fin corriente	71,90
4 por 100 en carpetas, al contado	71,85
4 por 100 exterior	78,70
4 por 100 amortizable	00,00
5 por 100 amortizable, al contado	00,00
Fin corriente, firme	94,20
Aduanas	103,00
Cubas 86	85,80
Cubas 90	71,60
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104,00
Banco de España	487,00
Tabacos	391,00
París	39,30
Londres	35,09

A través de la frontera

Inventos acústicos

Decía sentenciosamente el personaje de la zarzuela silbada «Don Hipólito,» que cada mosca tiene su araña, para demostrar que todo tiene su pró y su contra, su mérito y su defecto y su lado bueno y malo.

Contra los vicios están las virtudes; para contrarrestar los efectos de las exhalaciones se inventaron los pararayos y para quitar las ilusiones nacieron los desengaños.

No es este el principio más á propósito que digamos, ó aunque no lo digamos, para venir á parar al objeto de este artículejo; por lo cual, y dando por no escrito lo anterior, pasaremos á referirlo en cuatro palabras.

La guerra moderna, que según la opinión de algunos, es menos mortífera que la antigua, añade cada día nuevos medios de destrución, como son los proyectiles de dinamita, los fusiles de tiro rápido, las balas dundun y otras «pequeñeces» por el estilo.

Entre estas se encuentra la pólvora sin humo, cuyos efectos son terribles, y es un auxiliar poderoso en la moderna artillería, pues ignorándose exactamente el punto de donde parten los disparos, á duras penas puede intentarse apagar los fuegos del enemigo, como no sea casualmente ó al cabo de mucho tiempo de combate, durante el cual puede haber ocasionado grandes daños.

A combatir ó prevenir los efectos de la pólvora sin humo, se dedicó con asiduidad é inteligencia el general italiano Giletta, y el éxito ha coronado sus estudios.

En efecto, por un telegrama recibido de Roma, se sabe que Giletta ha inventado, no la pólvora, porque ya dejamos dicho que está inventada, y hasta sin humo, como las cerillas de cocina, sinó un telémetro acústico, ensayado con éxito feliz á presencia de los técnicos.

Por médio de este aparato se puede averiguar inmediatamente, ó sea á los primeros disparos, el sitio exacto de donde parten las detonaciones de las piezas de artillería que usen la pólvora sin humo, y que tanto por esta causa, como por la distancia del emplazamiento de las baterías, no pueden ser distinguidas á simple vista ni con anteojos de campaña.

Este invento, si es cierto que da tan buenos resultados, amortiguará en parte los desastrosos efectos de la pólvora sin humo, y demostrará lo que decíamos al principio de este trabajo: que cada mosca tiene su araña, y que contra siete vicios hay siete virtudes, cuando menos.

Reyes

El pago á los maestros

De conversaciones sostenidas por el señor conde de Romanones con algunos periodistas, se deduce que el ministro de Instrucción pública piensa consagrar atención preferente á todo lo relacionadc con la primera enseñanza.

Entiende aquél que con 18 millones de pesetas no se puede transformar la cultura en una nación de 18 millones de habitantes, y convencido de que nuestras desventuras tienen su principal origen en las grandes deficiencias de la enseñanza, juzga preciso pensar en salir de situación tan bochornosa, teniendo en cuenta, sin embargo. las condiciones del Tesoro.

Intenta reproducir inmediatamente el proyecto que ya presentó al Consejo de ministros; pero lo que estima cnestiós esencial, de Gabinete para él, es lo relativo al pago de los maestros,

De la información abierta, á la que han acudido mas de mil maestros, resulta que la casi unanimidad se muestra partidaria de que el Estado se encargue del pago de los haberes de aquéllos.

Reconoce el señor conde de Romanones que el sistema del Sr. García Alix ha constituido un adelanto, pues en algunas provincias ha disminuído la cifra de los débitos por atenciones de primera enseñanza; pero dice que en otras provincias no se ha conseguido nada, y que hay que llegar á una solución de igualdad que asegure á todos los maestros el cobro por igual, no por trimestres, sino por meses, como cobran todos los funcionarios del Estado. Para esto se inspirará en los decretos que pubiicaron los señores Canalejas y Montero Ríos.

El ministro ha declarado que si no consigue su propósito, se considerará fracasado y se irá á su casa.

El divorcio en Inglaterra

A juzgar por lo que se ve en los periódicos ingleses, el divorcio está á la orden del día en la Gran Bretaña. Algunos diarios han abierto secciones especiales para las noticias de divorcios, las cuales parecen agradar á los ingleses, por lo visto.

En estas secciones se anuncian, por el mismo procedimiento que anunciamos las bodas en España, que en esta semana, por ejemplo, se divorciarán la hija de un conde y el hijo de un barón, y que la semana próxima se separarán amigablemente dos duques, un conde y un barón.

También despierta gran curiosidad el pleito sometido á los tribunales contra el duque de Manchester, por haber roto una promesa de matrimonio. Si se pleiteara por eso en España, serían curiosísimas las reseñas de tribunales y no habría bastante espacio para ellas, porque los novios que dan «trueno» menudean de una manera lamentable para las niñas casaderas.

Ya que del duque de Manchester hablamos, daremos la noticia de que á la duquesa ha dejado un legado de libras 250.000, ó sea de 25 millones de reales, sin el cambio, su hermano Mr. Fernando Iznaya, recientemente fallecido en Nueva York,

Este señor ha dejado una fortuna de dos millones de duros, la cual ha repartido entre sus dos mujeres, que le han sobrevivido. El caso se explica por haberse divorciado Mister Iznaya de la primera, que ahora bendecirá al elemente esposo, á pesar del divorcio sufrido.

Las mujeres desposadas

Publica la *Gaceta* este curiososo anuncio:

«CORUÑA

D. Pedro Calvo y Camina, juez de instrucción de la Coruña y su partido,

Por la presente y término de diez días llama á Marcela Gracia Ibeas, natural de Burgos, de treinta y dos años, soltera, hija de D. Manuel y D.ª Marcela, y á Elisa Sánchez Lóriga, que se hizo nombrar Mario Sánchez Lóriga, con objeto de contraer matrimonio con aquélla, natural de esta ciudad, de treinta y dos años, soltera, hija de D. Manuel y D.ª María, á fin de que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado, á fin de notificarlas el auto de procesamiento y prisión dictados contra las mismas en sumario que se les sigue por falsedad y escándalo público, y ademas á la segunda por usurpación de nombre, y recibirles las oportunas declaraciones indagatorias; prevenidas de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho y serán declaradas rebeldes.

Por tanto, ruego á todas las autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y captura de las dos sujetas referidas, poniendolas, caso de ser habidas, en la carcel de este partido á disposición de este Juzgado.

Dado en la Coruña á 1.º de Julio de 1901.—Pedro Calvo y Camina.—De su orden, Joaquín Lacambre.»

La industria española

Se asegura que muy en breve la *Sociedad española de construcciones metálicas*, cuyo Consejo de Administración preside el marqués de Aldama, constituirá, con la *American Car and Foundry Company*, importante Empresa americana, una filial para establecer en Beasain (Guipúzcoa) una fabrica de vagones, montada con todos los adelantos modernos, cuya producción puede calcularse en unos tres mil anuales.

La fuerza motriz la suministrará una compañía que dispone de dos mil caballos eléctricos, producidos por un salto de agua de su propiedad.

La *American Car*, cuyo capital social se eleva á cien millones de dollars, interesará en la nueva Sociedad dos millones en acciones intransferibles, que garantizan su concurso técnico, aportando el necesario personal directivo patentes de invención y procedimientos de trabajo.

Como se trata de una Empresa vastísima, que tiene establecidos catorce establecimientos análogos en los Estados Unidos, ha de resultar el de Beasain un centro fabril, modelo, reuniéndose en él todos los adelantos que progresivamente han ido introduciéndose en aquéllos, siendo á la vez sumamente satisfactorio que Sociedades americanas tan importantes como la *American Car* se asocien á nuestros primeros capitalistas para implantar negocios en España y llevar nuestras industrias al mayor grado de desarrollo y prosperidad.

Programa de Otoño

El exministro de la Gobernación señor Morez, ha puesto cátedra en San Sebastián para hablar de sus proyectos y de la fecha de apertura de las Cortes.

El propósito del Sr. Sagasta en este punto es reanudar las tareas legislativas en la primera decena de Octubre.

No es preciso—decía el Sr. Moret—que esté la Reina en Madrid; pues en ningún país es precisa la presencia del jefe del Estado para que funcionen las Cámaras, pudiendo como puede, desde cualquier punto del Reino, sancionar las leyes.

La primer labor parlamentaria será la discusión de los presupuestos.

En cuanto á sus proyectos, he aqui las modificaciones más esenciales introducidas en lo referente á la ley Municipal.

Descentralización administrativa absoluta, otorgando á los Ayuntamientos una completa autonomía municipal sin intervención directa de las Diputaciones provinciales; pero, naturalmente, sin faltar á la ley.

Según la reforma, todos los Ayuntamientos podrían elegir libremente sus presidentes, pudiendo recaer los nombramientos en personas que no desempeñasen el cargo de concejal, pero que fueran reconocidamente notables en sus respectivas poblaciones.

Los Ayuntamientos tendrían las mismas facultades que tiene el rey para nombrar los alcaldes de Real orden.

Para Madrid y capitales que pasando de 100.000 habitantes, lo solicitaran, se haría una ley especial, análoga á la que rige, por ejemplo, para las Corporaciones municipales de París y Londres.

Cree el Sr. Moret que lo mismo este proyecto que el de reforma electoral y social serán aceptados por el Sr. González (D. Alfonso), cuyas tendencias liberales son bien conocidas de todos, y han de coincidir, seguramente, con su pensamiento.

El presidente del Congreso ha dicho, además, que también tiene que ser objeto muy preferente de las tareas de las Cámaras la cuestión religiosa, por tratar los ultramontanos de hacer de ella algo parecido á lo que fué en Francia el asunto Dreyfus, con el objeto de enconlrar caminos para minar al Ejército.

NOTICIAS

Música

Mañana de nueve á once y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el si guiente programa:

1.º *El guerrero*.—Pasodoble.
2.º *La Regente*.—Polka.
3.º *Bondad*.—Mazurka.
4.º *Matilde*.—Gavota.
5.º *Los dos amigos*.—Gran vals de cornetines.
6.º *A Palencia*.—Pasodoble.

Guerra anglo-boer

Dicen de Londres que el general Kitchener anuncia en un telegrama la muerte del general boer Spruyt en el momento en que intentaba franquear la línea férrea de Waafontein.

De Johanesburg dicen que hay numerosas presentaciones desde que los ingleses despliegan tanto rigor en las regiones de Krugersdorp y de Kreondral.

Los ingleses han tomado un campamento boer en una marcha de noche cerca de Broonkhors Fontein.

Los generales boers, reunidos en consejo de guerra, han acordado continuar la campaña, pues cuentan con medios para ello.

Por el cabo Casimiro Cubillo Serrano y guardias Juan Boada López y Leandro Blanco Juárez, ha sido detenido el día 27 del actual en Besande (León) y puesto á disposición del Juzgado municipal de Boca Huérgano (León), el sujeto Gregorio Pérez Prieto, como autor del delito de tentativa de robo y asesinato en la persona de D Mateo Santos, juez municipal de Velilla de Guardo.

Acerca de las denuncias

Han telegrafiado de Barcelona que en los círculos financieros de aquella capital se comentan mucho las denuncias formuladas por el periódico *El Diluvio*, al tratar de la colonización de nuestros territorios en Africa.

El citado periódico comenta en su número de ayer lo que le telegrafía su corresponsal en Madrid respecto al artículo de *El Imparcial*, que ha intervenido en el asunto.

Se dice en Barcelona que si la cuestión se lleva al terreno judicial, se harán declaraciones importantísimas.

Y por la opinión se indica á ciertos elementos de un centro productor que varias veces ha puesto en jaque al gobierno, como iniciadores de las denuncias.

El Ayuntamiento de Villatoquite tiene expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al 2.º semestre de 1899 y año natural de 1900.

El tizón de los cereales

La causa originaria de esta enfermedad se cree generalmente que es la influencia meteorológica, pues se observa que los paises cas- gados por las nieblas, los sitios algo húmedos las semillas procedentes de puntos donde ocu- rren dichos fenómenos y en general el medio húmedo favorece el desarrollo de la parasita cuando acompaña un poco de calor. Esta con- dición es general para todas las criptógamas por eso no se manifiesta durante el invierno.

Una vez invadida la planta, es muy difícil ó imposible su curación; sólo una lluvia fuer- te puede aminorar algo la invasión, destru- yendo el polvillo.

Sin embargo, se conocen medios preventi- vos sumamente económicos.

En primer lugar no sembrar en sitios húme- dos; esto evitará las favorables condiciones que exige para su desarrollo.

No sembrar en algún tiempo trigo donde se ha producido la enfermedad.

Por el Gobernador civil de Madrid ha sido autorizado Manuel Pardo del comercio de ar- mas de la corte para remitir á Mave 1000 car- tuchos cargados para escopeta, á la consigna- ción de D. Manuel G. de los Ríos.

***

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima de dina- mitc para remitir á esta población 40 cajas de dinamata con peso bruto de 1.200 kilos y Guardo 2.000 cápsulas para minas.

***

Y por el mismo Gobierno, á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana para remitir á es- ciudad 8.000 cápsulas para minas.

36.500 cartuchos para escopeta y 4.500 pa- revolver.

Homenaje solemne.—Un telegrama de Crispi

El cortejo de hoy ha sido imponente.

Ante la tumba del Rey Humberto han des- filado casi 2.000 banderes.

Las banderas fueron entradas en el panteón sin ninguna observación por parte de la auto- ridad eclesiástica.

Se improvisó una gran manifestación de simpatía.

Al pasar la corona de los triestinos, se gri- tó ¡viva Trieste italiano!

No ha ocurrido ningún incidente grave.

La apoteosis del Rey Humberto ha resul- tado solemno.

Antes de perder su lucidez de espíritu, Cris- pi ha enviado al alcalde de Roma el siguiente despacho:

«Las fuerzas me faltan; pero con el pensa- miento puesto en este triste aniversario, estoy con usted ante la tumba del buen Rey.»

Por la Intervención general del Estado ha sido nombrado interinamente aspirante á ofi- cial de 2.ª clase D. Mariano Hornillos.

Y por el mismo Centro se declara cesante por conveniencia del servicio a D. Anto- Tornel Romero, oficial de 1.ª clase tene- de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nombrando para sustituirle D. Jorge Ozores y Prado, oficial de 2.ª cla- de la Administración de Hacienda de Oviedo.

Los carlistas no se mueven

Interrogado el ministro de la Goberna- por varios periodistas acerca de la agitación carlista que, según la prensa francesa, se nota en la frontera, ha contestado que carecen de fundamento tales rumores, y que solo son de- bidos á la propensión á fantasear de nuestros vecinos de allende los Pirineos.

A falta de cosas verídicas se dedican á dar noticias sensacionales, verdaderos «canards» desprovistos de todo fundamento.

El gobierno recibe constantemente noticias de nuestros cónsules en Francia, y éstos ase- guran terminantemente que los carlistas están muy tranquilos en sus respectivas poblacio- nes, desorganizados y sin la menor señal de promover ninguna intentona, porque saben que, además de carecer de prestigios, sería so- focado inmediatamente por las autoridades.

Redención á metálico

Para los efectos oportunos hacemos constar que la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo, empieza el día 1 del próxi- mo mes de Agosto y termina el día 30 de Sep- tiembre.

Las últimas noticias relativas al estado de Crispi, acusan una gravedad tal, que se te- de un momento á otro un funesto desenlace.

La *Gaceta* recibida hoy publica las condicio- nes que han de regir en las oposiciones p- las catedras vacantes que publicabamos nuestro número de ayer.

Por el señor Juez instructor del expediente incoado al recluta de la Zona de Palencia Inocencio Barreda Pérez, se llama, cita y emplaza al mismo, natural de Prádanos de Ojeda, Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, para que comparezca en el Cuartel de San Benito de Valladolid, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que de orden del señor Coronel del cuerpo se le está instruyendo.

En el día de ayer y sobre las once de la mañana, pereció ahogado en el Canal de Castilla, á un kilómetro de Fuentes de Nava, el joven Justino Francisco Tartilán, de 12 años de edad, que se hallaba bañando en dicho sitio.

Por última vez se interesa la presentación en las oficinas municipales de José Velasco Castro, Nicasio Antolín, Pedro Cardeñoso Herrero y Jesús Payo Asenjo ó sus herederos, para enterarles de documentos de verdadero interés, antes de devolver estos á su procedencia.

Los dueños de casas que por el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales, deseen ofrecer una para ser ocupada por el Gobierno Militar de esta provincia, diríjanse á la Comisaría de Guerra, con proposición en papel, clase 11.ª, durante un mes, á partir del día en que anuncie esta convocatoria el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la calle Mayor Antigua, núm. 72, se venden moras por mayor y menor.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Anoche llegó de Santander el Alcalde señor Ortega Bernal, habiéndose hecho cargo en el día de hoy de la Alcaldía y cesando por tanto el Sr. Grajal, que la venía desempeñando accidentalmente.

Nuestro particular amigo y paisano D. Honorato del Val, oficial tercero de la Administración de Hacienda en Madrid, ha sido ascendido por R. O. del 18 del corriente á oficial segundo de la misma Administración con tres mil pesetas.

Felicitamos muy de veras, á nuestro amigo Sr. Val y le deseamos nuevos ascensos en su carrera.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito* y *debilidad general.*

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Bonifacio Coria Balbás, de 13 años, Marqués de Albaida.—Narciso López Irureta, de 26 meses, Carretera de Valladolid.

Nacimiento.—Francisco Gaite, hijo de Saturnino y Amalia, Mazorqueros, 27.

Aquel refrán antiguo de que «El buen paño en el arca se vende» no es exacto por cuanto quien desconoce la existencia del tal paño mal puede comprarlo y por esto para saber que existe un medicamento verdad que cura enseguida todas las enfermedades del estómago, hay que anunciarlo y nosotros lo hacemos con gusto diciendo que este precioso remedio se titula *Estómago Artificial* y se vende en las principales farmacias del mundo.

Cháchara

A juzgar por las noticias
que da la prensa local,
van bien los Juegos Florales
que prepara esta ciudad.
Tanto que, antes que el programa
se llegase á publicar,
poetas y poetisas,
por que aquí de todo habrá,
preparaban ya sus odas
á la Unidad Nacional,
á la Belleza, á la Fe
y á la hermosa Libertad
que es el tema más simpático
que han podido designar
De modo que el señor Junco
á estas fechas tiene ya
lo menos treinta trabajos
y á un debo quedarme atrás.
Bastantes son los ingenios
que han pensado concursar,
entre los cuales hay varios
de primera calidad.
De la región andaluza,
donde los hay hasta allá,
según carta de mi amigo
señor Díaz de Escovar
quien tiene más de cien premios
ganados con lealtad,
seis poetas en la justa
de esta hidalga capital
sus lanzas con verdaderos
entusiasmos romperán.
Dios ponga tino en su pluma,
inspiración y demás,
pues deben tener en cuenta
que aquí tendrán que luchar
con París, el del Casino,
que es un vate de verdad,
bastante más que Sinesio,
Salvador Rueda y Veyán
y que escribe cada décima
y hace cada octava real
que hay que verlas, caballeros,
por delante y por detrás.
Yo, que le conozco mucho,
sé que este chico es capaz
de concurrir con sus versos
á la *rosa natural*,
y si he de hablar con franqueza,
casi puedo asegurar
que como él se empeñe al fin
y á la postre la obtendrá,
aunque otra cosa asegure
alguna lengua mordaz
que se complace en negarle
con descaro sin igual,
yo no sé si por envidia
ó acaso por caridad
que sabe servir helados
igual que versificar.
Este es sin ninguna duda
el enemigo formal
con que en los Juegos Florales
algunos se encontrarán
y al que deben de temer
y ante quien deben temblar.
¡De los demás no hay ninguno
que valga siquiera un real!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 44 á 44,25 reales las 92 libras.

Cebada añeja á 22,75 reales.

Astudillo, 29.—La cosecha se presenta mediana.

Precios del mercado:

Trigo á 43,50 reales la fanega; blanquillo á 43; rojo á 43; centeno á 30 y cebada á 24.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 115; medianos á 85 y muelas á 50.

Patatas á 6,50 reales arroba.

Vino tinto á 8 reales cántaro.

Corderos á 44 reales uno.

Lanas á 42 reales arroba; blanca fina á 42; basta á 38; negra fina á 40 y basta á 36.

Pieles de cabrito á 96 reales docena; de cordero á 72.

Valladolid, 30.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 60 fanegas trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 45'50 reales las 94 libras.

Medina, 30.—Hoy han entrado 100 fanegas trigo, cotizandose á 45'50 reales las 94 libras.

Terdencia del mercado, sostenido.

Tiempo variable.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Pedro Advincula, San Félix y San Nemesio.

Desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del sol del siguiente se puede ganar la indulgencia de la Porciúncula, en cuantas visitas se hagan en la iglesia de Santa Clara y en las capillas del Hospital y Beneficencia.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 31 (9'30)

Las últimas noticias recibidas de la guerra anglo-boer, insisten en asegurar que los amigos de Krüger, á pesar de la constante negativa de este, piensan emplear el corso para destruir los buques ingleses.

LOTERÍA

MADRID 31 (12'30.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
27143	100.000
8199	40.000
4653	20.000

Con 1500 pesetas

10349	23501	965	10319	10273
6158	18249	17246	20574	13039
18493	18805	4717	24070	5588
23723	23967	16095	4595	2607

El temporal

MADRID 31 (12'50)

En San Sebastián, reina un temporal borrascoso, lloviendo además copiosamente.

Las embarcaciones, que se habían hecho á la mar, regresan precipitadamente, algunas de ellas con grandes averías

Creese perdida una lancha de la matrícula de Bermeo.

La firma

Se ha firmado una real orden autorizando al Gobierno para adquirir por 8000 pesetas, el cuadro de Morales «Divino» propiedad de D. Antonio Restand.

También S. M. ha firmado la concesión de varios indultos.

Reorganización de los servicios

MADRID 31 (14 30)

La ponencia de los Ministros para la reorganización de los servicios ha estado reunida cuatro horas examinando varios capítulos del presupuesto, conviniendo en la posibilidad dereducir algunas partidas.

De su trabajo darán cuenta á sus compañeros en el Consejo de hoy.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folletín de «El Diario Palentino» 536

LA FAMILIA ERRANTE

y aun cuando no podia admirarse en él una grande generosidad, sin embargo, pasado algún tiempo llegué á inspirarle el más vivo interés. Los cuidados que me prodigó fueron inútiles por el espacio de dos meses.... El desaliento que se habia apoderado de mí y la postración de mis fuerzas, me tenia rendido en el lecho sin poder hacer un movimiento, esperando siempre la muerte. Mi cabeza se hallaba tambien trastornada, é Isaac desconfiaba de su curación, porque el extravío que la dominaba era lastimoso, y en lugar de minorarse tomaba diariamente un aspecto más alarmante.

Por último, después de muchos meses pude abandonar el lecho, pero sin vencer la debilidad de mi razón.... Isaac habia ya agotado todos los recursos de su ingenio, y esperaba que el tiempo llegaría á salvarme; mas viendo que los meses transcurrían y que mi razón seguía perturbada, resolvió hacerme volver á Granada, suponiendo que al lado de mis hermanos lograría restablecerme. Antes de hacer el viaje trató de averiguar si en la ciudad existía algún moro que pudiese servirle de guía; y sabiendo que en el día anterior habían llegado unos emisarios del rey Mahomad con ricos presentes para don Pedro de Castilla, fué á buscarles en su alojamiento, y allí les manifestó como la casualidad le hiciera dueño de mi persona, y como estaba resuelto á llevarme á Granada si encontraba un guía que le salvase de los peligros que necesariamente debía encontrar en el camino, como individuo de una gran familia proscripta en todos los pueblos cristianos.

Los emisarios de Mahomad, al saber que un sarraceno se hallaba en aquel estado resolvieron llevarme á Granada; mas antes algunos curiosos vinieron á verme al barrio de los judíos. Al principio no pudieron reconocerme, porque el padecimiento obrara un cambio funesto en mi aspecto; mas habiéndome interrogado á pesar del estado de mi razón, poco tardaron en conocer mi origen.

Sorprendidos entonces al saber que aun existía uno de los tios de Mahomad, recompensaron generosamente al judio Isaac por los auxilios que me había prodigado, y después me trasladaron á Granada con un séquito brillante, ansiosos de llegar presto al palacio de su rey para entregarle el depósito que llevaban. Mahomad, que habia llorado mi muerte, quedó agradablemente sorprendido cuando me vió en sus brazos, pero su contento cesó al conocer el estado lamentable en que me hallaba. Inquieto y pesaroso viendo que apenas respondía con acierto á sus preguntas, mandó que me trasladasen al palacio en que solía entregarse á la soledad, encargando á los hombres mas instruidos en la medicina que me acompañasen mientras no recobrase la razón. Mas de un año tuvieron que luchar con esta funesta enfermedad, y aun después de este tiempo dudaban de que pudiera salvarme. Por último, fuí recobrándome gradualmente conservando al principio una idea muy confusa de las desgracias que había sufrido, y haciendo grandes esfuerzos para recobrar mi memoria. Cuando llegué á recordar los últimos acontecimientos y la muerte de don Fernando, fuí acometido de un nuevo arrebato que dilató por algún tiempo mi curación.

El celo de los que me asistían no cesó por este contratiempo, y redoblando sus esfuerzos comenzaron, á trabajar de nuevo para devolverme la razón. Por esta vez recibieron la recompensa, pero después de haber agotado los recursos de la ciencia. Mahomad, tan presto como vió restablecido, vino á buscarme para que le acompañase en su palacio, pero rehusé complacerle á pesar de sus ruegos, mientras no hiciese otro viaje á Castilla. Después de tres años de inacción debía ocuparme de la venganza y de la dicha prometida á Inés. La muerte de su esposo desbarataba todos mis planes, y la promesa que la había hecho antes de partir del castillo de Valle-fuerte con el escudero Jaime para pasar al retiro de la mujer que amaba el señor de Robledo, me separaba de su lado para siempre. Mi ausencia la habría manifestado sin duda que al alentarla con aquella promesa me había llevado por objeto el hacerla mas soportable su aislamiento, y engañaba en sus esperanzas maldeciría con horror el nombre funesto del hombre que la había hecho soñar en una dicha que no llegaría á disfrutar. Sin embargo, aun resolví hablarla otra vez.... ¡Desventurada! ¡Con cuánta ansiedad habría esperado mi respuesta! Y después de tres años ¿llegaría á recibirme en su retiro no llevando un consuelo que ofrecerla? ¡Oh! ¡Qué sombrío aparecía nuestro porvenir!...

Mahomad antes de partir me dió cartas de su letra para el rey don Pedro, y con la protección de este pude llegar al lugar en que habitaba la joven Marta. Cuado me detuve á la entrada de su casa, mi corazón latía con violencia.... !Oh! Esperaba

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL,» de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumeas. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 — No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900.

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensió garantías... De to se habló sin lo dicen los mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav sore la recaudac semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Rabeso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini. 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2'50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'55
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'41
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	16'52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa. nuez de cola nuez vómica quina, cecoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

BALSAMO DONCEL

para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguaduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

Casa en venta

La núm. 46, de la calle Mayor pral.

Del precio y condiciones, informará D. Lucio Pajares, en la Plazuela de León, núm. 1, pral.

Tónico-Genitales del Dr. Mor

Célebres píldoras para la completa y ra curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esper rrea y esterilidad

Cuentan 34 años de éxitos y son el bro de los enfermos que las emplean. P pales boticas, á 30 reales caja, y se re por correo á todas partes

Doctor Morales,

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

CARBONES MINERAL

de

Pedro de Cea

A los dueños de fábricas, tejeras, baños, centros, comunidades, y demás particulares que quieran ap la ocasión, pueden proveerse de di bustible para todo el año, comprando yor, pues todos los dias se reciben se cede más barato que en mina.

Ganga positiva

No hay nadie que venda más b

Traspaso

Se hace de una tienda que puede ser ñada por una señora.

Dirigirse á la imprenta de este pe